

**REPUBLICA DE PANAMA
COMISION NACIONAL DE VALORES**

**ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre de 2000)**

FORMULARIO IN-A

**INFORME DE ACTUALIZACIÓN
ANUAL**

Año terminado el 30 de Junio de 2011

Razón Social del Emisor:	ALIADO FACTORING, S.A.
Valores que ha registrado:	BONOS CORPORATIVOS
Resoluciones de CNV:	CNV-286-2006 CNV-072-2008
Número de Teléfono y Fax:	Tel. 302-1600 Fax. 214-7124
Dirección:	Edificio Banco Aliado 1er Piso Calle 50y 56 Urb. Obarrio.
Dirección de Correo Electrónico:	diazg@bancoaliado.com

I PARTE

I INFORMACION DE LA COMPAÑIA

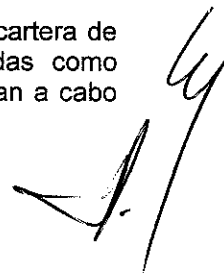
A. HISTORIA Y DESARROLLO DE ALIADO FACTORING, S.A.

El Emisor es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 5499 del 13 de agosto de 2004, de la Notaría Undécima del circuito de Panamá, inscrita a Ficha 445719, Documento 566765 de la Sección de Micropelícula del Registro Público del 6 de enero de 2004.

El Emisor es una empresa dedicada al factoring. El Emisor, de capital netamente nacional, inició operaciones en el 2004 amparado en una Licencia Comercial Tipo A (Licencia No. 2004-376 concedida mediante Resolución No. 2004-529 de 21 de enero de 2004 por el Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, Dirección General de Comercio Interior), la cual le permite efectuar, indistintamente, el negocio de compra y venta de facturas "Factoring" en Panamá o en el exterior. El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A.. El Emisor no cuenta con Subsidiarias.

Las oficinas del Emisor se encuentra ubicada en la Calle 50 y 56 Urbanización Obarrio, Edificio Banco Aliado, 1er Piso, Ciudad de Panamá. El apartado postal del Emisor es el 0831-02109, República de Panamá, su teléfono es el 302-1600, y su fax es el 214-7124. El correo electrónico del Emisor es: bkaliado@bancoaliado.com. El Emisor no cuenta con sucursales.

La empresa inició sus operaciones en el año 2004 enfocada en la adquisición de una cartera de cuentas pagaderas a corto plazo, bien diversificada y de compañías tanto privadas como gubernamentales de gran reconocimiento comercial y financiero. Los negocios se llevan a cabo



desde la única sucursal ubicada en el edificio Banco Aliado y se realizan operaciones de clientes para todo el territorio de la República de Panamá.

B. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Aliado Factoring, S.A. realiza las operaciones conocidas como FACTORING, que es la compra a través de cesión o no de documentos negociables tales como facturas, contratos, ordenes de compra, cheques, letras de cambio y cualesquiera otro documento que en virtud de su condición legal pueda ser sesionado y negociado como instrumento de financiamiento. Los instrumentos pueden ser emitidos por instituciones tanto Privadas como de Gobierno y tienen la cualidad de ser cancelados en corto plazo, entendiéndose, 30, 60, 90 y hasta 180 días como típico período de negociación.

Los servicios ofrecidos por la empresa son: Compra de facturas privadas o recibos del Gobierno con o sin cesión, financiamiento de ordenes de compra públicas o privadas con y sin cesión, financiamiento de contratos con entidades privadas o del gobierno con y sin cesión.

C. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor, es una subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A., quien a su vez es una subsidiaria 100% propiedad de Grupo Aliado, S.A. Tanto Grupo Aliado, S.A. como sus Subsidiarias, incluyendo al Emisor, han sido constituidas bajo las leyes de la República de Panamá y tienen su domicilio en la República de Panamá.

D. INFORME SOBRE TENDENCIAS

Para el próximo período fiscal la tendencia en el crecimiento de operaciones de factoring mostrará un aumento cónsono con en el desarrollo y crecimiento de la economía nacional.

II ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. ACTIVOS

Los activos totales del Emisor al 30 de junio de 2011 alcanzaron los B/.58,9 millones de B/.42,7 millones al 30 de junio de 2010.

Activos	30-Jun-11 (Auditado)	30-Jun-10 (Auditado)
Efectivo	B/. 100	B/. 100
Depósitos a plazo en Bancos	-	12,030,393
Cuentas por Cobrar - Factoring, Neto	58,121,674	29,543,718
Equipo de Oficina y Cómputo, Neto de Depreciación	5,760	3,460
Intereses acumulados por cobrar – depósito a plazo	-	435,572
Otras cuentas por cobrar	498,843	492,856
Impuesto sobre la renta diferido	160,498	98,513
Otros Activos	120,532	62,404
Total de Activos	B/. 58,907,407	B/. 42,667,016

A continuación se presenta un detalle de las cuentas por cobrar - factoring según su vencimiento:

Vencimiento	30-Jun-11 (Auditado)	30-Jun-10 (Auditado)
Menos de tres meses	B/. 49,934,719	B/. 28,173,668
De tres meses a 1 año	8,821,825	1,764,100
Total	58,756,544	29,937,768
Menos: Provisión para Cuentas de Dudoso Cobro	(634,870)	(394,050)
Neto	B/. 58,121,674	B/. 29,543,718

A continuación se presenta un detalle de las cuenta por cobrar-factoring según segmento:

Segmento	30-Jun-11 (Auditado)	30-Jun-10 (Auditado)
Gobierno	B/.33,331,504	B/. 13,415,125
Compañías Privadas	24,461,597	14,577,672
Bancos	963,443	1,944,971
Total	B/. 58,756,544	B/. 29,937,768
Menos: provisión para cuentas de dudoso cobro	(634,870)	(394,050)
Neto	B/. 58,121,674	B/. 29,543,718

La cartera morosa y vencida al 30 de junio de 2011 es de B/.578 mil. La reserva para posibles pérdidas en cuentas por cobrar-factoring asciende a B/. 635 mil lo que equivale a una cobertura de 109.9% sobre la cartera morosa y vencida al 30 de junio de 2011.

B. PASIVOS

La principal fuente de financiamiento del Emisor son los bonos corporativos por pagar, que ascienden a la suma de B/.40 millones al 30 de junio de 2011 producto de la emisión pública de Bonos Corporativos autorizada por la Comisión Nacional de Valores según consta en la Resolución No. CNV-286-2006 y CNV-072-2008. El producto de estos fondos fue utilizado para cancelar financiamientos, sobregiros y financiamiento a través de bonos privados por pagar y para financiar la cartera de cuentas por cobrar-factoring.

	30-Jun-11 (Auditado)	30-Jun-10 (Auditado)
Pasivos		
Sobregiro bancario	B/. 9,384,889	B/. 4,465,261
Bonos Corporativos por Pagar	40,000,000	30,000,000
Retenciones de Clientes	5,120,033	3,229,992
Otros Pasivos	1,728,504	3,183,572
Total de Pasivos	B/. 56,233,426	B/. 40,878,825

C. PATRIMONIO DEL ACCIONISTA

El patrimonio neto al 30 de junio de 2011 reflejó un aumento de B/.886 mil o un 49.5%; llegando a B/. 2,7 millones al 30 de junio de 2011; de B/.1,8 millones reportados al 30 de junio de 2010 producto principalmente de utilidades retenidas. Por otro lado el capital pagado se mantuvo en B/.100 mil.

Patrimonio del Accionista	30-Jun-11 (Auditado)	30-Jun-10 (Auditado)
Capital Pagado	B/. 100,000	B/. 100,000
Utilidades no distribuidas	2,573,981	1,688,191
Total Patrimonio del Accionista	B/. 2,673,981	B/. 1,788,191
Total de Pasivos y Patrimonio del Accionista	B/. 58,907,407	B/. 42,667,016

D. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Estado de Resultados

Estado de Utilidades	30-Jun-11 (Auditado)	30-Jun-10 (Auditado)
Ingresos		
Intereses Ganados	B/. 3,999,333	B/. 3,621,800
Comisiones Ganadas	732,567	524,239
Total de Ingresos	4,731,900	4,146,039
Gasto de Intereses	3,159,984	2,610,919
Gastos de Comisiones	228,597	308,422
Total de Gastos de Intereses y Comisiones	3,388,581	2,919,341
Ingreso Neto por Intereses y Comisiones	1,343,319	1,226,698
Otros Ingresos	853,743	363,537
Provisión para Cuentas de Cobro Dudoso	(560,872)	(334,528)
Gastos Generales y Administrativos	522,272	411,039
Utilidad (Pérdida) antes de la provisión para Impuesto Sobre la Renta	1,113,918	844,668
Impuesto Sobre la Renta	(228,128)	(59,201)
Utilidad Neta	B/. 885,790	B/. 785,467

Ingresos de Operaciones

Para el año terminado el 30 de junio de 2011, el total de ingresos asciende a B/.4,7 millones, producto principalmente de los intereses ganados por el orden de B/.4,0 millones. A su vez, las comisiones ascienden a B/.732 mil para el período terminado al 30 de junio de 2011, lo cual muestra un incremento en el total de ingresos de B/.586 mil o 14.1% con respecto al mismo período el año anterior. En cuanto al gasto de intereses y comisiones, los mismos alcanzaron la cifra de B/.3,4 millones para el año terminado al 30 de junio de 2011. Esto se traduce en un incremento en los intereses y comisiones pagadas de B/. 469 mil o 16.1% con respecto al mismo período el año anterior. Por lo antes enunciado los ingresos netos por intereses y comisiones ascienden a B/.1,3 millones para el período terminado el 30 de junio de 2011, mostrando un incremento de B/.117 mil o 9.5%, con respecto a el mismo período el año anterior.

Los otros ingresos fueron de B/.854 mil para el período terminado el 30 de junio de 2011 reflejando un aumento de B/. 490 mil con respecto al mismo período el año anterior. La provisión para

cuentas de dudoso cobro registró B/.561 mil para el 30 de junio de 2011 comparado con B/.335 mil para el mismo período el año anterior.

Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos fueron B/.522 mil al 30 de junio de 2011. Los gastos de mayor importancia son los salarios y gastos de personal, los impuestos varios y los honorarios profesionales, que representan el 78.2%, 5.7% y 2.5% respectivamente del total de gastos generales y administrativos. El incremento total de los gastos generales y administrativos fue de B/.111 mil o 27.1% comparado con el mismo período anterior.

Utilidad Neta

La utilidad antes del impuesto sobre la renta para los doce meses terminados al 30 junio de 2011 fue de B/.1,1 millones.

Para el año terminado el 30 de junio de 2011 se refleja una utilidad neta de B/.886 mil.

Análisis de Perspectivas

La administración proyecta para el próximo período fiscal perspectivas de crecimiento muy favorables dadas las condiciones de crecimiento económico y desarrollo en las áreas de negocios que utilizan servicios de descuento de facturas, como lo son los contratista y sub-contratistas de proyectos de infraestructura pública e inversión privada que se realizan a lo largo y ancho del país.

III DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

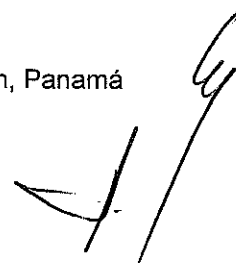
1. Directores, Dignatarios

Moisés Chreim Sasson - Director / Presidente

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 2 de abril de 1944
 Domicilio Comercial : May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 433-9900
 Fax : 441-3942

Joseph Eshkenazi Tawachi - Director / Tesorero

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 9 de junio de 1947
 Domicilio Comercial : Importadora y Exp. Rosen, calle 14, Zona Libre de Colón, Panamá
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 445-3000
 Fax : 441-5660



Ramy Attie - Director / Secretario

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 9 de noviembre de 1937
 Domicilio Comercial : Tejidos y Confecciones, S.A., calle 2da. Carrasquilla, Panamá
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 263-8888
 Fax : 269-9672

Ezra Hamoui Homsany - Director Suplente

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 17 de agosto de 1944
 Domicilio Comercial : May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 433-9900
 Fax : 441-3942

Mayer Attie - Director Suplente


Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 12 de mayo de 1933
 Domicilio Comercial : Tejidos y Confecciones, S.A., calle 2da. Carrasquilla, Panamá
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 263-8888
 Fax : 269-9672

Víctor S. Azrak Attie - Director Suplente

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 22 de diciembre de 1950
 Domicilio Comercial : May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 433-9900
 Fax : 441-3942

2. Ejecutivos Principales**Alexis Arjona Lepori - Gerente General**

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 26 enero de 1954
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555
 Fax : 263-9071



Johan E. Soto- Vicepresidente Adjunto - Factoring

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 19 de julio de de 1974
 Domicilio Comercial : Aliado Factoring, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : sotoj@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1610
 Fax : 214-7124

Daniel D. Díaz S. – Vicepresidente Adjunto – Auditoría Interna

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 30 de septiembre de 1967
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S. A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555
 Fax : 302-1556

Joseph Hamoui A. – Primer Vicepresidente

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 16 de mayo de 1976
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : hamouij@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555
 Fax : 263-9071

3. Asesores Legales**Asesor Legal Externo**

El Asesor Legal externo del Emisor es Alfaro, Ferrer & Ramirez. El nombre del contacto principal es el Lic. Alfredo Ramirez, Jr.

Domicilio Comercial : Edificio AFRA, Piso 10 y 11, Avenida Samuel Lewis y calle 54
 Apartado Postal : 0816-06904, Panamá Zona 5, República de Panamá
 Correo Electrónico : afrapma@afra.com
 Teléfono : 263-9355
 Fax : 263-7214

Asesor Legal Interno

El asesor legal interno del Emisor es el Lic. Rafel Sousa con idoneidad No. 758 del 28 de mayo de 1981.

Domicilio Comercial : Edificio Banco Aliado, Calle 50 y 56 Obarrio
 Apartado Postal : 55-2109, Paquilla, Panamá, República de Panamá
 Correo Electrónico : sousar@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555
 Fax : 302-1556



4. Auditores

Auditor Externo

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2009 es la firma Price Waterhouse Coopers. El nombre del contacto principal es el Lic. Víctor Delgado.

Domicilio Comercial : Avenida Samuel Lewis y Calle 55 - E
 Apartado Postal : 6-4493, El Dorado, Panamá, República de Panamá
 Correo Electrónico : victor.delgado@pa.pwc.com
 Teléfono : 223-1313
 Fax : 264-5627

Auditor Interno

El auditor interno del Emisor es el señor Daniel D. Díaz quien es Vicepresidente Adjunto de Auditoría Interna.

Domicilio Comercial : Banco Aliado, S. A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555
 Fax : 302-1556

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

1. Los Directores y Dignatarios del Emisor no reciben compensación ni dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités.
2. El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2011 fue de B/. 126,140
3. En los mismos período se pagaron en concepto de salarios y beneficios (gastos de representación, horas extras, incentivos, prestaciones sociales, seguros, aguinaldos, asistencia médica y viáticos) a los empleados la suma de B/.273,385
4. El monto total reservado por El Emisor en provisión para prima de antigüedad e indemnización, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2011 fue de B/.8,856

Nota: Los montos por compensación indicados en los puntos 2 y 3 excluye a los funcionarios del Banco que apoyan la gestión de sus Subsidiarias.

C. Prácticas de la Directiva

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

Los miembros de la Junta Directiva del Emisor ejercen sus cargos por el tiempo que determine la Junta de Accionistas. Los actuales Directores y Dignatarios han ejercido sus cargos desde la incorporación de El Emisor en el año 2004.

Los actuales Directores y Dignatarios seguirán ejerciendo sus cargos hasta tanto sus sucesores sean elegidos.

D. Empleados

Al 30 de junio de 2011 el Emisor contaba con 11 empleados (30 de junio de 2010 - 9 empleados), de los cuales la mayor parte de ellos tienen una extensa experiencia en el negocio de factoring. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre la Empresa y sus empleados.

E. Propiedad Accionaria

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Aliado Factoring, S.A. son propiedad de Banco Aliado, S.A., que a su vez es propiedad de Grupo Aliado, S.A..

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Banco Aliado, S.A.	1,000	100%	1	100%

La propiedad efectiva de las acciones de Grupo Aliado, S.A., a la fecha de redactarse este prospecto informativo, se encontraba en posesión de 6 accionistas. No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 17% de las acciones comunes de Grupo Aliado, S.A.. Existen 5 accionistas que poseen esta participación a nivel individual.

El Emisor no cuenta con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos. De igual forma, ni Banco Aliado, S.A. ni Grupo Aliado, S.A. cuentan con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos.

IV PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Partes Relacionadas

Geneva Asset Management, S.A., es el Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de la emisión autorizada según Resolución No. CVN-072-2008. A su vez Geneva Asset Management, S.A. es accionista de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear).

Banco Aliado, S.A., es el suscriptor y Agente de Pago, Registro y Transferencia de todas las emisiones de Bonos autorizadas y en circulación y es propietario en un 100% del Emisor.

B. Negocios o contratos con partes relacionadas

Los balances generales consolidados y los estados consolidados de utilidades incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

En los Balances Generales	30-Junio-11	30-junio-10
Activos		
Depósitos a plazo	B/. -	B/. 12,030,393
Interés por cobrar sobre depósitos a plazo	B/. -	B/. 435,572

Pasivos		
Sobregiro bancario	B/. 9,384,889	B/. 4,465,261
Bonos por pagar	B/.40,000,000	B/.30,000,000
Intereses acumulados por pagar	B/. 201,049	B/. 106,132
	30-Junio-11	30-Junio-10
Transacciones:		
Intereses ganados	B/. 494,851	B/. 1,017,101
Gasto de Intereses	B/. 3,159,984	B/. 2,610,919
Gasto de Comisiones	B/. 221,721	B/. 303,005
Otros gastos	B/. 208	B/. 152

C. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este prospecto informativo son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

V TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los Bonos emitidos por el Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo los siguientes decretos y leyes vigentes:

Ganancias de Capital

En vista de que las los Bonos Corporativos se encuentran registradas en la Comisión Nacional de Valores, los Tenedores Registrados podrán acogerse a los beneficios fiscales que otorgan el Artículo 269 del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, conforme el cual nos e consideraran gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de los Bonos Corporativos siempre y cuando dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas

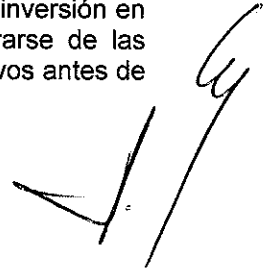
en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

Los Bonos Corporativos se encuentran registrados en la Comisión Nacional de Valores y en consecuencia, las ganancias de capital que se obtengan mediante la enajenación de las mismas a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, estarán exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta.

Impuesto Sobre la Renta con respecto a intereses

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el Mercado de valores de la República de Panamá, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Informe con carácter meramente informativo, y no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en Bonos Corporativos. Cada tenedor Registrado deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en las Acciones Preferentes o Bonos Corporativos antes de realizarla.



II PARTE

II RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-11	Jun-10	Jun-09	Jun-08
Ingresos por intereses	3,999,333	3,621,800	2,953,270	2,588,985
Gastos por intereses	3,159,984	2,610,919	2,193,224	1,655,944
Comisiones ganadas	732,567	524,239	391,183	576,676
Gastos de comisiones	228,597	308,422	101,924	1,181,649
Gastos de Operación	522,272	411,039	400,271	393,535
Utilidad o Pérdida	885,790	785,467	984,414	(1,616)
Acciones emitidas y en circulación	1,000	1,000	1,000	1,000
Utilidad o Pérdida por Acción	885.79	785.47	984.41	(1.62)

BALANCE GENERAL	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-11	Jun-10	Jun-09	Jun-08
Depósitos en Bancos	-	12,030,393	11,100,000	0
Cuentas por cobrar-factoring neto	58,121,674	29,543,718	18,896,363	29,689,131
Activos Totales	58,907,407	42,667,016	31,033,702	32,414,020
Deuda Total	49,384,889	34,465,261	25,000,000	25,000,000
Capital Pagado	100,000	100,000	100,000	100,000
Utilidades retenidas	2,573,981	1,688,191	902,724	(81,690)
Patrimonio Total	2,673,981	1,788,191	1,002,724	18,310

RAZONES FINANCIERAS	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-11	Jun-10	Jun-09	Jun-08
Dividendo/Acción Común	0	0	0	0
Deuda Total/Patrimonio	18.47	19.27	24.93	1,365.37
Préstamos/Activos Totales	98.66%	69.24%	60.89%	91.59%
Gastos de Operación/Ingresos totales	11.03%	9.91%	11.97%	12.43%
Morosidad/Cartera Total	0.97%	0.76%	3.25%	3.36%

III PARTE

III ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros auditados de Aliado Factoring S.A. al 30 de junio de 2011 se adjuntan al presente informe como parte integrante del mismo.

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor es propiedad en un 100% del Banco Aliado, S.A. y se rige por las mismas políticas y procedimientos de este incluyendo el cumplimiento de disposiciones sobre Gobierno Corporativo establecidas en el Acuerdo 4-2001 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Emisor como parte del Grupo Aliado, se rige bajo las normas de Gobierno Corporativo adoptadas por el Banco Aliado, S.A.

Los temas referentes al El Emisor son discutidos y analizados en los siguientes Comités de Directiva de Banco Aliado:

- Comité Ejecutivo y de Crédito
- Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones
- Comité de Factoring

El Comité Ejecutivo y de Crédito está formado por cuatro (4) Directores que se reúnen tres veces al mes. Algunas de sus funciones son:

1. Aprobar los límites de autorización de la Gerencia General.
1. Revisar y proponer modificaciones a las políticas de crédito del Banco.
2. Aprobar o negar las propuestas de crédito.
3. Aprobar el establecimiento de cuentas y relaciones con instituciones bancarias en Panamá y en el exterior.
4. Aprobar la política para la fijación de tasas de interés (activos y pasivos).

El Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones está formado por cuatro (4) Directores que se reúnen una vez al mes. Algunas de sus funciones son:

1. Revisar y proponer modificaciones al manual de auditoría del Banco.
2. Recibir los informes del Auditor Interno y controlar la implementación de sus recomendaciones.
3. Aprobar las propuestas que presente al Gerente General para la compra de nuevos equipos.
4. Aprobar nuevas posiciones de trabajo y contrataciones.
5. Aprobar el Plan Contable y sus modificaciones.
6. Aprobar el Manual de Operaciones del Banco.

El Comité de Factoring está conformado por tres (3) Directores que se reúnen 1 vez por semana. A continuación se detallan los objetivos, funcionamiento y políticas y procedimientos del Comité:

Objetivos del Comité

- Definir las políticas y límites para descuentos de facturas, órdenes de compra y/o contratos en donde el pagador final es una empresa privada, entidad gubernamental o gobierno central.
- Aprobar/negar transacciones cuyo monto sobrepase de US\$25,000.00 neto al cliente.
- Aprobar/negar transacciones cuya exposición sobrepase el límite de exposición máxima por cliente de US\$25,000.00 neto.

- Definir los informes que debe presentar la administración al Comité y determinar su periodicidad.
- Recibir los reportes sobre el desempeño de las operaciones.
- Recibir y aprobar los estados financieros mensuales.
- Aprobar gastos y compras fuera de presupuesto.
- Decidir sobre acciones legales en casos de morosidad.
- Decidir sobre las cuentas morosas que se cargan contra resultados o contra la reserva para protección de cartera.
- Aprobar la contratación de personal.

Funcionamiento del Comité

- Reunión semanal todos los jueves, o cualquier otro día que decida el comité
- Participan tres (3) Directores, y los siguientes miembros de la Administración: Gerente General del Banco, Gerente General de la subsidiaria, VP de Riesgos, Oficiales/Gerentes de Mercadeo de la Subsidiaria.
- La reunión se lleva a cabo semanalmente con los participantes presentes.
- El Quórum requiere la presencia de mínimo un Director.
- Las Actas llevarán 3 firmas de los presentes, incluyendo la firma de mínimo (1) Director.

Políticas y Procedimientos

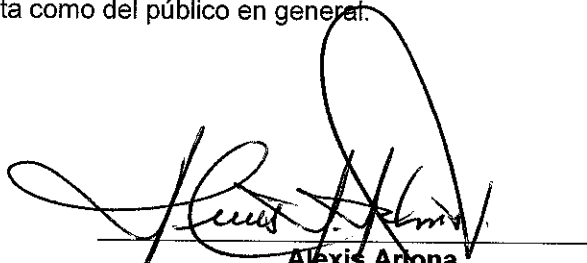
- El límite de la Administración interno para aprobar transacciones, sin pasar por Comité, es de US\$25,000.00 neto al cliente. Para efectuar estos desembolsos se requieren 2 firmas de entre las siguientes: Gerente de la Subsidiaria, Gerente General, Sub Gerente General o VP de Riesgos del Banco.

V PARTE

DIVULGACIÓN

El Informe de Actualización Anual de Aliado Factoring, S.A. será divulgado al público a través de la página de Internet de Banco Aliado, S.A. www.bancoaliado.com.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición tanto del público inversionista como del público en general.



Alexis Arjona
Gerente General